

10/7/75

64

Querido Astigarraga:

A la vista la carta de CEVA del 21 Junio. Les felicito por la preocupación que supone, por el espíritu que refleja y por la actitud espiritual y política que entraña.

Yo tengo madera de capataz. Lo primero que hice con ella fué sacar copia y enviársela a un miembro de la Secretaría General de las Naciones Unidas, al que puedo plantear el problema con claridad y crudeza. Recibo su respuesta fechada el 7 ots. Con ella a la vista, transcribo algunos párrafos. La carta está fechada en Ginebra.

"Conozco bastante bien lo que me dice sucede en España y creo que se debe en buena parte a la lectura de la prensa española. Estoy suscrito a varias revistas como Triunfo, Cambio 16, Cuadernos para el Diálogo etc. Sus análisis son penetrantes y más certeros que los de los periódicos extranjeros.

"En la carta que me remite hay dos párrafos. No veo dificultad alguna en lo propuesto en el primero. En cuanto a su efectividad, es harina de otro costal.."

"Sobre el segundo párrafo... El "caso vasco", como se dice en la carta, no lo es para las Naciones Unidas. Lo más parecido al caso vasco serían los Movimientos Nacionales de Liberación y digo lo más parecido porque al caso vasco se le llamaría movimiento separatista y no de Liberación Nacional. La diferencia es, pues, de fondo.

"Los Movimientos Nacionales de Liberación han podido llegar a las N.U. por razones o circunstancias muy concretas. Sin meternos a historiadores. Han sido únicamente los apoyados por los países miembros de las N.U. Por estar unidos a un esquema de derrumbe del sistema colonial o por haber adquirido su lucha armada características tales que terminó en la independencia de país. Sea el Congo ejemplo del primer caso y Argelia del segundo. Coincidieron con el fin del Imperialismo Colonialista o con intereses estratégicos o económicos. Esto no sucede en el caso vasco. No tendrá el apoyo de los Gobiernos ~~del mundo~~ del mundo Occidental. Todos tienen problemas parecidos: Gales, Bretones, Puerto Rico etc, ni de los gobiernos del otro lado pues la política de distensión así lo aconseja, y el ejemplo más claro lo tenemos con Portugal y ni a unos ni a otros les conviene agitar las aguas.

"La situación internacional, tanto por parte de los EE.UU. como de la URSS, les hace estar a la espera. Cautela es el santo y seña. Dicen que en España los acontecimientos se precipitan y que es cuestión de tiempo que la situación cambie. Y que Juan Carlos ocupe el trono.

"Y he aquí el argumento que presentarían: lo que usted dice del país vasco se podría aplicar a diferentes regiones o partes de España. Se respondería, sí, pero en el país vasco sucede con mayor frecuencia que en otros lugares de España. Quizás habría una cuestión de matiz. La diferencia no es sustantiva.

"Podría ser atacada la situación por un comité, junta, llámese como quiera, pero que tratase también de otras regiones.

"Y aquí aventuro una opinión, y es que, incluso sería contraproducente, pues creo que los vascos no gozan de simpatías entre la izquierda española. Aunque ahora empiecen a oírse algunas voces, Ruiz Jiménez por ejemplo, hablando de Federalismo, al llegar el momento definitivo darían marcha atrás.

"Aunque con esto veo que me estoy metiendo en otros asuntos que no son los de su carta."

"Repito que no veo forma alguna de que el caso vasco llegue a Nueva York. Solamente el apoyo de los países miembros

haría que se pudiera tratar. Y usando la misma frase de unas líneas más arriba, su efectividad sería harina de otro costal, pues no en balde ha capado el Gobierno es

de tormentas más violentas.

"No sé si he contestado a su pregunta. Creo que sí. Si desease alguna otra aclaración estoy dispuesto a dársela".

Después de leer la literatura que precede, lean también la Declaración que el P.N.V. ha hecho en conferencia de prensa dada en Bruselas, en el marco de Europa. Y una vez que lean ambas, escribame y seguiremos hablando.

Muy suyo

65

C. E. V. A.
CONFEDERACION DE ENTIDADES
VASCAS DE AMERICA

Buenos Aires, 21 de junio de 1975

Al Sr. Lendakari del Gobierno de Euzkadi, Dr. Jesús María de Leizaola.
→ Al Sr. Presidente del Consejo Federal del Movimiento Europeo, Dr. Manuel de Irujo.
Al Sr. Canónigo Dr. Alberto de Onaindia.
Al Sr. Mikel de Isasi, delegado del E.B.B.
Al Sr. José Miguel Leunda, secretario general de STV-ELA
Al Sr. Telesforo de Monzon, presidente de ANAI-ARTEA.
Al Sr. Pedro de Beitia, delegado del Gobierno de Euzkadi en los EE.UU.
Al Sr. Joseba de Olabeaga, coordinador de la CEVA en Centro América.
A los Sres. Presidentes de las Federaciones de Entidades Vascas.

De nuestra distinguida consideración:

El 7 del corriente, por invitación expresa de esta presidencia, nos reunimos en Buenos Aires en convocatoria conjunta, los señores asesores de la CEVA y miembros de la Mesa Ejecutiva de la FEVA a efectos de estudiar, entre otros temas, la posibilidad de llevar el Caso Vasco a las Naciones Unidas.

Una vez que los asistentes escucharon la exposición del Presidente de la CEVA y FEVA, aceptaron por unanimidad sus sugerencias, que resumimos así:

Vistas las circunstancias por las que atraviesa Euzkadi, se hace necesario una movilización espiritual del mundo libre, para lo cual es indispensable:

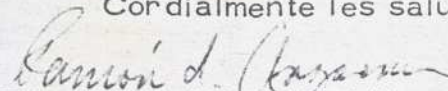
1°. Organizar en los distintos países de América donde funcionan las correspondientes Federaciones, una institución nacional de Amigos de los Vascos, tomando como base la que en su momento se constituyó en Francia bajo la presidencia del Emmo. Cardenal Jean Verdier y de la que, entre otros, formaron parte Edouard Herriot, Jacques Maritain, Francois Mauriac, Mons. Clement Mathieu, Mons. Maurice Feltin, etc., y que, en nuestros casos podrían ser miembros bien representativos de las democracias nacionales: ex presidentes de la República, ex Ministros, legisladores, así como hombres prominentes de la Iglesia, de la prensa, etc. sean o no descendientes vascos.

2°. Ponernos en contacto con el Sr. Presidente del Gobierno de Euzkadi, con el Dr. Manuel de Irujo y las figuras claves de las principales instituciones vascas a fin de solicitar su asesoramiento para un mejor desempeño en nuestros objetivos y/o la mejor forma de actuar y ponernos en contacto con las Naciones Unidas, la Santa Sede, la Liga por los Derechos Humanos, el Movimiento Federalista Europeo, la CIOSL, y cuantos organismos juzguen ustedes conveniente.

Al dar cumplimiento de nuestro acuerdo, rogamos a ustedes, a la brevedad, nos informen sobre lo expresado en el punto 2, dándonos a conocer su muy valiosa opinión y si es preciso cómo y a quiénes es conveniente que nos dirijamos, señalándonos en estos casos, nombres y direcciones.

En principio nada haremos sin conocer sus opiniones, sin contar con sus aprobaciones, que confiamos no se harán esperar.

Cordialmente les saludan


RAMON J. AROZARENA
Secretario


ANDONI DE ASTIGARRAGA
Presidente

25/6/75

Querido Larraz:

Perdona que te moleste. Yo acudo a ti cuando tengo necesidad de un asesoramiento en el orden en que tu te mueves. Todo lo que puedo prometerte es que, en ningún caso hago invocación de tus indicaciones, limitandome a hacerlas mías y proceder en consecuencia.

Te incluyo carta que acabo de recibir de Buenos Aires. Antes de contestarla querría saber por tí qué es lo que tu crees pueda hacerse. Los hechos concretos pueden concretarse así:

España vive bajo un régimen autoritario, pero con una legislación de vida normal. El Gobierno ha suspendido esa legislación en Guipuzcoa y Vizcaya, mediante la aplicación del llamado Estado de Excepción.

La policía detiene a quien le parece; aplica el tormento de manera brutal --lo he comprobado en deudos y amigos--; registra las casas de día y de noche sin previo aviso; detiene a personas en Pamplona y Vitoria y los lleva a San Sebastian y Bilbao donde les aplica el tormento hasta que canten; las fuerzas del orden, en estado de excitación, disparan con facilidad, habiendo producido varios muertos, hasta el punto de hacer que las Administraciones inglesa y francesa acojesen a los turistas de su país que no pasen por el País Vasco, donde están expuestos a las contingencias de la situación relacionada.

Los "Guerrilleros de Cristo Rey", fuerza de choque paralela de la policía, asaltan, apalean, ametrallan y bombardean las casas de los figurados como desafectos en los informes policíacos.

Sé aplican a las gentes Tribunales de Excepción, tanto civiles, de Orden Público, e militares.

española

La policía ha invadido el país vasco-francés, dando lugar a manifestaciones del Ministro del Interior de Paris y al encarcelamiento subsiguiente, seguido de juicio en el Tribunal de Bayona. Ello ha dado lugar a la visita del Ministro de Relaciones español a Francia, que se tiene lugar en estos momentos.

A la vista de este panorama, yo te pregunto: ¿Qué crees tu que puede hacerse en el orden señalado por la demanda de los vascos argentinos?

La verdad es que te agradeceré mucho que me aconsejes, vuelvo a repetir que, sin que tu parecer sea conocido mas que por la gestión que yo pueda realizar, con mi nombre, iniciativa y responsabilidad.

Sé por Pilar que tu mujer y tus hijos están bien y que pueden entenderse con sus padres en el idioma que estos hablan. Ya me alegro.

Muy tuyo

Guatemala,
7 de Julio / 75

Muy querido Don Manuel:

me dio somrojo recibir su carta, pues este fin de semana último estuve en París de paso y por un mal entendido sentido del "no molestar" heredado de mi padre, no me decidí a llamarte. Ojalá lo hubiera hecho y quizás de viva palabra hubiera podido explicarte mejor lo que pienso del asunto que me vd. menciona.

Conozco bastante bien lo que me dice sucede en España y creo que se debe en buena parte a la lectura de la prensa española. Estoy suscrito a varias revistas como Triunfo, Cambio 16, Cuadernos para el Diálogo etc y sus análisis son penetrantes y más certeros que los de los periodistas extranjeros.

En la carta que me remite hay 2 párrafos. No veo dificultad alguna en lo propuesto en el primero.

En cuanto a su efectividad, es harina de otro costal, sobre lo cual no me pronunciaré, entre otras razones, porque vd. tendrá sus ideas muy claras sobre tal paso. Sobre el segundo párrafo, ni meteré mi cuarto a espadas por haber tenido vd. la amabilidad de preguntarme.

El "caso vasco" como se dice en la carta, no lo es para las Naciones Unidas. Lo más parecido al caso vasco sería los Movimientos Nacionales de Liberación y digo lo más parecido porque al caso vasco se

le llamaría movimiento Separatista y no de Liberación Nacional. La diferencia es, pues, de fondo.

Los Movimientos Nacionales de Liberación han podido llegar a las N.U. por razones o circunstancias muy concretas - Sin meteros a historiadores. Han sido únicamente los apoyados por países miembros de las N.U. Por estar unidos a un esquema de derrumbe del sistema colonial, o por haber adquirido su lucha armada características tales que terminó en la independencia del país. Sea el Congo ejemplo del primer caso y Argelia del segundo. Coincidieron con el fin del Imperialismo Colonialista o con intereses estratégicos o económicos.

Esto no sucede en el caso vasco. No tendrá el apoyo de los gobiernos del mundo occidental. Todos tienen problemas parecidos - Gales, Bretones, Puerto Rico etc, ni de los gobiernos del otro lado pues la política de distensión así lo aconseja, y el ejemplo más claro lo tenemos con Portugal y ni a unos ni a otros les conviene agitar las aguas.

La situación internacional, tanto por parte de los EEUU. como de la URSS les hace estar a la espera - Cautela es el Santo y Sená. Dicen que en España los acontecimientos se precipitan y que es cuestión de tiempo que la situación cambie y que Juan Carlos ocupe el Trono.

Y he aquí el argumento que me presentaban: lo que vos dice del país vasco se podría aplicar a diferentes regiones o partes de España.

Se respondería, sí, pero en el País Vasco sucede con mayor frecuencia que en otros lugares de

España. Quizás habría una cuestión de matiz. La diferencia no es sustantiva.


Podría ser atacada la situación por un comité, junta, llámeme como quiera, pero que tratase también de otras regiones.

Y aquí aventuro una opinión, y es que incluso sería contraproducente pues creo que los vascos no gozan de simpatías entre la izquierda española. Aunque ahora empiecen a oírse algunas voces, Ruiz Jimenez por ejemplo, hablando de Federalismo, al llegar el momento definitivo darían marcha atrás.

Aunque con esto veo que me estoy metiendo en otros asuntos que no son los de su carta.

Repito que no veo forma alguna de que el caso vasco llegue a Nueva York - Solamente el apoyo de los países miembros haría que se pudiese tratar. Y usando la misma frase de una línea más arriba, su efectividad sería harina de otro costal, pues no en balde ha capeado el gobierno español tormentas más violentas.

No sé si he contestado a su pregunta, creo que sí. Si deseara alguna otra aclaración estoy dispuesto a dársela -

Un fuerte abrazo


PS. No resisto la tentación de adjuntarle el recorte de la revista mediterránea Causiòle